



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 161 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320140015000	Otros Asuntos	Mery Rocio Angarita Azuero	Julio Cesar Anicharico Cacere	30/09/2022	Auto Fija Fecha
23001311000320210049200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	María Cecilia De La Ossa Salcedo Y Otros	Javier Dario Marquez Hernandez , Guillermo Antonio Marquez Ruiz, Guillermo Antonio Marquez Hernandez	30/09/2022	Auto Fija Fecha
23001311000320210006300	Procesos Ejecutivos	Marelsa Reyes Lopez	Arnobys Manuel Correa Villar	30/09/2022	Auto Requiere
23001311000320210009600	Procesos Verbales	Marta Cecilia Perez Ramos	German Gil Gonzalez Gracia	30/09/2022	Auto Decide
23001311000320210045600	Procesos Verbales	Jaime Luis Hernandez Bravo	Milciades Jose Hernandez Arroyo	30/09/2022	Auto Decide
23001311000320220008600	Procesos Verbales		Eder Enrique Velasquez Montes	30/09/2022	Auto Fija Fecha
23001311000320220004000	Procesos Verbales	Shirley De Hoyos Martinez	Luis Fernando Franco Martinez	30/09/2022	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

431a77af-92b8-451e-94c5-1795df885a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 161 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320170012300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Rosula Rodriguez Martinez	Edwin Fernando Diaz Melo	30/09/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

431a77af-92b8-451e-94c5-1795df885a02